



■ El impuesto para las tabacaleras es “mínimo”: \$23 mil millones

## Piden a los diputados que aprueben elevar 75% el precio de los cigarros

Aumentar el costo de las cajetillas de cigarros “es un acto de justicia, no contra la libre empresa” y en favor de la mayoría de la gente, aseguró Juan Núñez, coordinador de la Alianza Nacional para el Control del Tabaco (Aliento), quien señaló que el costo para atender enfermedades asociadas al tabaquismo en México asciende a más de 45 mil millones de pesos al año, mientras el ingreso por concepto de impuestos provenientes de las tabacaleras que operan en el país es de tan sólo 23 mil millones. Por ello pidió a los legisladores de todos los partidos en la Cámara de Diputados que actúen en favor de sus electores y acepten el aumento propuesto.

En el mismo tenor se manifestó el senador Ernesto Saro, presidente de la Comisión de Salud en el Senado, quien afirmó que la iniciativa “no tiene colores”. De aprobarse, dijo, la medida salvaría un millón de vidas.

Érick Antonio Ochoa, de la Fundación Interamericana del Corazón, se sumó al llamado y defendió la propuesta con el argumento de que la Organización Mundial de la Salud promueve el aumento de impuestos al tabaco por ser la medida más eficaz para disminuir su consumo.

La Encuesta Nacional sobre Impuestos al Tabaco, realizada por el Consejo Mexicano contra el Tabaquismo y Parametría, presentada en agosto pasado, arroja que siete de cada 10 encuestados están a favor del impuesto. Asimismo, afirmó que 95 por ciento de los mexicanos apoyan que en México se adopten medidas para prevenir y tratar las enfermedades causadas por el tabaquismo.

La Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos, del Instituto Nacional de Salud Pública, reporta que 10.9 millones de mexicanos son fumadores activos y que el gasto promedio mensual es de 456.8 pesos.

*La economía del tabaco y los impuestos al tabaco en México*, uno de varios informes realizados

como parte de la Iniciativa Bloomberg para reducir el consumo de tabaco, determinó que “el aumento del componente específico del impuesto al consumo a 20 pesos por cajetilla de cigarrillos —actualmente se propone elevarlo de 10 a 14 pesos— incrementaría el impuesto total, con IVA incluido, a 75 por ciento del precio de venta al público, prevendría casi un millón de muertes y generaría ingresos fiscales de más de 41 mil millones de pesos en 2013”.

ARIANE DÍAZ